

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

CORTES.

Senado.

SESIONES DEL 17 DE DICIEMBRE.

Abierta la sesion á las dos y cuarto se leyó y fué aprobada el acta de la anterior. El Senado quedó enterado de que el Sr. Huet escusaba su asistencia á la sesion por hallarse enfermo. En el banco ministerial se hallaban los señores Presidente del Consejo, y ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Acto continuo dióse primera lectura á una proposicion del Conde de Vello que dice así «Propongo que en el artículo 108 del reglamento para el gobierno interior del Senado, se haga la siguiente adición: En todos los casos en que tenga lugar la votacion por bolas, se harán constar los nombres de los votantes. Si en el acto de publicarse la votacion hubiese alguno ó algunos Senadores que declarasen haber sido su voto contrario al de la mayoría, se admitirá esta declaracion y se hará constar en el acta. Fuera de ese momento preciso no podrá hacerse, ni admitirse, ni consignarse en el acta, ni aun hacerse mencion de ella en el diario oficial de las sesiones.» Entrándose en la orden del dia, que era la continuacion de los debates sobre contestacion al discurso de la Corona, se levantó el Sr. Carramolino á pedir al Senado que le permitiese explicar los motivos que le habian impulsado á formular su voto particular, y no habiéndolo conseguido, hicieron uso de la palabra para alusiones y rectificaciones los señores Calonge, Molins, Sanz, Lersundi y el Presidente del Consejo de Ministros, habiendo dado por fin el Sr. Carramolino algunas esplicaciones acerca de su disidencia con los demas compañeros en el párrafo de las negociaciones con la Santa Sede. El Sr. Carramolino manifestó la corta diferencia que existe entre su voto particular y el dictámen de la mayoría. Tocó luego el turno al conde de Guendulain, autor del otro voto particular, quien contestando á varias alusiones de que ha sido objeto est s dias, se extendió en la historia de la caída del Ministerio anterior. A las cinco y media, hora en que fué preciso separarse de la tribuna, quedaba contestándole el Ministro de la Gobernacion.

Congreso.

Breve ha sido la sesion de este dia. Pasó á la comision el acta de

Olot, en que no ha habido proclamacion de Diputados y que remite el Gobierno. Se aprobaron sin discusion las actas de Villacarrillo, Agramont y La Guardia, quedando proclamados como diputados los Sres. Lopez Roberts, Safont y Ortiz de Zárate, levantándose en seguida la sesion y anunciando que la del 18 tendrá por objeto oír los dictámenes que presenten las comisiones. Se levantó la sesion á las tres y media.

SESIONES DEL 18 DE DICIEMBRE.

Senado.

Abierta la sesion á las dos y cuarto, se leyó, quedando aprobada el acta de la anterior. Pasándose en seguida á la continuacion de los debates sobre el dictámen de contestacion al discurso de la Corona, hizo uso de la palabra en contra el Duque de Rivas, reproduciendo los argumentos expuestos en los dias anteriores. El presidente del Consejo de Ministros le contestó declarando que el gabinete aguardaba tranquilo la resolucion de las Cortes; y despues de varias rectificaciones y de haber usado de la palabra para alusiones personales, los señores Luzuriaga, conde de Guendulain y el marqués de Miraflores; habló en pro del dictámen el Sr. Pacheco, pronunciando un extenso discurso en apoyo de las ideas que en el se emiten. El señor Pacheco manifestó claramente la necesidad que tiene España de un partido nuevo donde quepan todos los hombres honrados, donde quepa la juventud, y donde las prácticas constitucionales tengan mas solidez y garantías. Se prorogó la sesion, quedando en el uso de la palabra el señor Posada Herrera, á la hora en que fué preciso dejar la tribuna. Eran las seis.

Congreso.

Se dió cuenta de que el señor don Miguel Zorrilla, electo diputado por Valladolid y la Puebla de Sanabria, opta por el primero de estos distritos. Quedaron sobre la mesa los dictámenes en que se opina que deba aprobarse las actas de Consolacion, Castuera y Tudela, y admitirse como diputados á los señores Valdés Mon, Ayala y Navascués. Se leyó el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, y una enmienda al párrafo 5.º referente á los asuntos de Roma, en que se recomienda el cumplimiento del Concordato, firmada por los señores Mayans, Orovio, Belda, Martinez (D. Juan Pedro), Ribó, Bahamonde, Iglesias y Barcones. Tienen pe-

didada la palabra en contra del dictámen anterior los señores Calvo Asensio, Orovio, Gonzalez Bravo, Olózaga, Sagasta, Madoz y Aguirre; y en pró los señores Lafuente y Romero Ortiz. Se levantó la sesion á las tres menos cuarto, anunciándose que el lunes empezarán los debates sobre el proyecto de contestacion.

Seccion oficial.

Las GACETAS de los dias 17 y 18, no contienen disposicion alguna de interes.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Por disposicion del Sr. Gobernador Civil de esta provincia y en virtud de las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 41 de Julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá, las fincas siguientes:

Remate para el dia 26 de Enero de 1859 ante el Sr. Juez de 1.ª instancia D. Manuel Avelló y Valdes y escribano D. Francisco de Cárdenas Castillo, que tendrá lugar en las casas Consistoriales de esta Ciudad á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES BENEFICENCIA.

Fincas Urbanas. Menor cuantía.

Núm. 142 del inventario. Una casa sita en esta ciudad, en la calle de S. Bartolomé el viejo núm. 3, procedente del hospital de S. Sebastian de la misma, formada sobre 243 varas superficiales, equivalentes á 169 metros 83; milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, patio con sótano, galerías, dos salas, cocina, apartado con pozo y pila y un patio de luces: en principal galerías, dos salas con alcoba, un cuarto y cocina. Su fachada mira á Poniente, linda por el Sur con la núm. 4, del Estado, por Levante con la núm. 2 de Beneficencia, por el Norte con la calle de S. Bartolomé. Está sin arrendar y ha sido capitalizada por los 350 rs. de renta anual que le han graduado los peritos, en 6,300 rs., y resada en 8,990 r. que es el tipo de la subasta.

Núm. 143 del inventario. Una casa sita en esta ciudad, en la calle de S. Basilio núm. 4, procedente del hospital de S. Sebastian de la misma, formada sobre 227 varas, equivalentes á 158 metros 649 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, patio con pila, pozo de medianería con la casa núm. 5, tres salas, cocina, un cuarto, caballeriza y corral:

en principal una sala. Su fachada mira al Sur, linda por Levante con la casa núm. 5 de D. Juan Delgado, por Norte con la calle Huerto de S. Basilio y por Poniente con casa núm. 3 de Beneficencia. Está arrendada á Diego Romero en renta anual de 280 rs., ha sido capitalizada en 3,040 rs., y retasada en 6,665 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 146 del inventario. Una casa sita en esta ciudad, en la puerta de Sevilla núm. 16, procedente del hospital de S. Sebastian de la misma, formada sobre 308 varas equivalentes á 215 metros 239 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, patio, apartado con pozo de medianería con la casa núm. 16, lavadero, galería, tres salas, cocina, dispensa, caballeriza y corral: en principal, galería y dos salas, una de ellas con alcoba. Su fachada mira al Norte, linda por Levante con la núm. 14, del Estado; por Sur con la núm. 47 de Beneficencia, y por Poniente con otra núm. 46 de la misma procedencia. Está arrendada á Francisco Molina en renta anual de 340 rs.; ha sido capitalizada en 6,120 rs., y retasada en 8,468 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 152 del inventario. Una casa sita en esta ciudad, calle de la Madera Baja núm. 12, procedente del hospital de S. Sebastian de la misma, formada sobre 237 varas equivalentes á 193 metros 658 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, galerías, patio, dos salas, dos cuartos, depensa, cocina con pozo, pila y corral: en principal galerías, tres salas, cocina y azotea. Su fachada mira á Levante, linda por Sur con calleja Barrera, por Poniente con casa número 11 en dicha calleja de D. Francisco Paniagua, y por Norte con otra núm. 13 que administra D. Mariano Merlo. Está arrendada á Manuel Cebrian en 630 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 11,700 rs., y retasada en 16,898 rs. que es el tipo de la subasta.

Las casas anteriores, en union con los demas bienes del referido hospital, estan gravadas con un situado de 20 rs. anuales á favor de los capellanes de veintena por el cumplimiento de un auténtico por el alma de Anton de Lucena, y una memoria de 4,296 rs., importe de 324 misas por las almas de varios donadores á él.

Núm. 79 del inventario. Una casa sita en esta ciudad, en el egido del campo de la Verdad núm. 1.º, procedente del hospital de Caridad de la misma, formada sobre 143 varas, equivalentes á 99 metros 942 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, patio, una sala, un cuarto,

cocina con lavadero, corral, caballeriza y un paso para el pozo de medianería con las casas números 2, 5, 6, 7 y 8: en principal una sala. Su fachada mira á Poniente, linda por el Sur con la núm. 2; por Levante con otra núm. 7 en la calle del Lustre, ambas de la misma procedencia, y por el Norte con otra sin número de D. Rafael Vazquez Arévalo. Está sin arrendar y ha sido capitalizada por los 350 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 6,300 rs., y retasada en 8,589 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 81 del inventario. Una casa sita en esta ciudad, calle del Lustre en el campo de la Verdad núm. 5, procedente del hospital de Caridad, formada sobre 225 varas, equivalentes á 147 metros 252 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo, portal, pátio con lavadero, dos salas, cocina, caballeriza, pajar, corral con puerta falsa, un paso y pozo de medianería con los números 1, 2, 6, 7 y 8: en principal, dos salas. Su fachada mira á Levante; linda por el Sur con la calle del Egipto, por Poniente con casa núm. 3 de D.^a Rafaela Muñoz y la núm. 2 de Beneficencia, y por el Norte con la núm. 6 de la misma procedencia. Está sin arrendar, y ha sido capitalizada por los 400 rs. de renta anual que le han graduado los peritos, en 7,200 rs., y retasada en 9,649 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 408 del inventario. Una casa sita en esta ciudad calle del Claustro núm. 20, procedente del hospital de Caridad de la misma, formada sobre 369 varas, equivalentes á 237 metros 893 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo pátio á la entrada, con pozo y pila, tres salas, cocina, pátio de luces y corral. Su fachada mira al Norte; linda por Levante con casa-huerto núm. 19 de D. Felicísimo Maraver; por el Sur con casa sin número calle de los Mártires de D. Antonio Grande, y por Poniente con la núm. 21 de D. Agustín de Fuentes. Está arrendada á Mateo Alcaide en 230 rs. de renta anual, ha sido capitalizada en 4,140 rs., y retasada en 6,240 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 129 del inventario. Una casa sita en esta ciudad en la calle de Montero núm. 15, procedente del hospital de Caridad de la misma, formada sobre 260 varas equivalentes á 181 metros y un milímetro cuadrados, y contiene en piso bajo portal, galerías, dos salas, un cuarto, pátio, apartado con pozo, pila y corral: en principal galería, una sala y un cuarto. Su fachada mira al Sur, y linda por Levante con otra núm. 16 de D. Manuel Perez; por el Norte con la núm. 9 en la calle de la Humosa de D. José Muñoz, y por Poniente con la núm. 14 de D. Mariano Montesinos. Está arrendada á D. Francisco Gamero en renta anual de 400 rs., y ha sido capitalizada en 7,200 rs., y retasada en 11,198 rs. que es el tipo de la subasta.

Las casas anteriores en unión con los demas bienes de este hospital, estan gravadas con diferentes censos á favor de varias obras pias, sugetos y establecimientos, cuyos réditos anuales importan 1,277 rs. 16 mrs., y porcion de memorias de misas anuales

que se cumplen en la parroquia de la Agerquia por el alma de varios bienhechores, cuyos gastos ascienden á 2,542 rs 18 mrs

Núm. 16 del inventario. Una casa sita en esta ciudad, calle de san Bartolomé el Viejo núm. 20, procedente del caudal primitivo de Espósitos de la misma, formada sobre 261 varas, equivalentes á 182 metros 411 milímetros cuadrados; y contiene en piso bajo portal, galerías, tres salas, pátio, cocina con pozo y pila, un paso, despensa, pátio interior, carbonera y corral: en principal galerías, dos salas, un cuarto, cocina y azotea. Su fachada mira al Norte: linda por Levante con otra núm. 19 de Beneficencia; por el Sur con la núm. 22 de D. Antonio de los Rios, y por Poniente con la núm. 21 que pertenece al clero. Está arrendada á D. Luis Gonzalez en renta anual de 550 rs., ha sido capitalizada en 9,900 rs., y retasada en 13,669 rs. que es el tipo de la subasta.

Esta casa en unión con 40 aranzadas de olivar de las 38 y 3/4 que posee este caudal en la villa de la Victoria, gravitan 100 rs., como limosna para los pobres enfermos del hospital de Jesus Nazareno: 24 reales para cinco misas rezadas por la intencion del donador de dichos bienes y 124 rs. para el hospital de pobres incurables de S Jacinto.

Núm. 17 del inventario. Una casa sita en esta ciudad, en la calle de Barrio-Nuevo núm. 5, procedente del caudal primitivo de Espósitos de la misma, formada sobre 208 varas, equivalentes á 145 metros 370 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, una sala, dos cuartos, un pátio, cocina con pozo de medianería con la casa núm. 6, pila, caballeriza y corral: en piso principal galerías y dos salas, una de ellas con alcoba. Su fachada mira á Poniente: linda por el Norte con otra núm. 4 de la misma procedencia, y por Levante y Sur con la núm. 6 que administra D. Ramon Molina. Está arrendada á Francisco Lopez en renta anual de 340 reales, ha sido capitalizada en 6,420 reales, y retasada en 9,594 rs. que es el tipo de la subasta.

Número 21 del inventario. Una casa sita en esta ciudad, en el Portillo de Mercaderes núm. 21, procedente del hospital de S. Lázaro, agregado á Espósitos de la misma, formada sobre 167 varas equivalentes á 116 metros 715 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, galerías, un sótano, un pátio, apartado con pozo y pila, dos salas con alcoba, una de estas pisa sobre la casa sin número de D. José Figueroa, un cuarto que cubre á la núm. 22, y pátio de luces y cocina: en principal galerías, tres salas, una de ellas con alcoba, y azotea. Su fachada mira al Sur, linda por Levante con otra número 22 del Estado y con la citada sin número del Sr. Figueroa, por Norte con la número 23 de la calle de S. Fernando de doña Dolores Hoces, y por Poniente con la número 20 de Diego Castillejo, y con la núm. 13 de D. Rafael de Lara. Está arrendada á Diego Castillejo en renta anual de 600 rs., ha sido capitalizada en 10,800 rs., y retasada en 18,085 rs. que es el tipo de la subasta.

Esta casa está gravada con un censo de 135 rs de réditos anuales en favor de la obra pia que suadó don Matias del Cerro.

Número 42 del inventario. Una casa sita en esta ciudad, en la calle de Frias núms. 3 y 4, procedente de la obra pia de Miguel Lopez de Haro, de la misma, formada sobre 760 varas equivalentes á 531 metros 160 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo dos portales, un pátio, seis salas, cuatro cuartos, cocina, pozo y pila, despensa, pátio de luces y corral. Su fachada mira al Sur, linda por Levante con un huerto sin número del Estado, por el Norte con otro huerto de D. Mariano Belmonte, y por Poniente con otro huerto del Sr Conde de Gavia. Está arrendada á Pedro Garcia Torreblanca en renta anual de 650 reales, ha sido capitalizada en 11,700 rs., y retasada en 15,000 rs. que es el tipo de la subasta.

(Se concluirá.)

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—En Guadalajara ocurrió el 14 un hecho cuyas consecuencias pudieron ser desagradables. Parece que por un motivo insignificante varios soldados del cuerpo de Ingenieros y algunos trabajadores del ferrocarril, promovieron una acalorada disputa, llegando el caso de pasar á vias de hecho y maltrato. En el momento que la autoridad tuvo noticia de este suceso, acudió al lugar de la contienda, logrando cortarla, sin que hubiese que lamentar mas que algunas contusiones.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris 15. Por la mañana. Las noticias de Nueva-York son del 2. Se confirma la llegada de cinco buques, tres españoles y dos franceses, á la bahía de Sacrificios. En la misma era esperado el almirante francés con el resto de la escuadra.

Berlin 14. Se ha bajado el descuento á 4 por 100.

Marsella 15. Nada confirma la noticia publicada por el Norte, de que los comisarios europeos han preso al gobernador de Djeddah, Hamit, como instigador de los asesinatos de los cónsules.

Paris 15. Por la tarde. De Nueva-York escriben, que el comercio casi en masa se ha pronunciado por medio de peticiones contra el aumento de los derechos de aduanas.

Londres 15. Las noticias de Irlanda anuncian nuevas prisiones allí hechas entre los afiliados, en las sociedades secretas.

Marsella 14. Ante la negativa de los moros del Riff á cumplir las órdenes del Sultan para la entrega del ayudante Alvarez y de los seis confinados, el jefe de la escuadra española y el representante de Inglaterra, que oficiosamente ayuda á España en esta cuestion, han acudido al emperador de Marruecos. Mientras este da una respuesta, la escuadra española ha anclado en Algeciras.

Reina una agitacion sorda en toda la Italia austriaca.

Dicese que resulta del sumario, que el gobernador de Dejddah fué el autor principal de los asesinatos de aquella plaza, y que ha sido preso por los comisarios franceses é ingleses.

Londres 14. Los irlandeses acusados de conspiracion, han sido conducidos á la cárcel, y el pueblo seguia los carruajes vitoreando á los presos.

Londres 15. Se dan como seguros los nombramientos diplomáticos de lord Napier para La Haya; de lord Lions para Washington; de Mr. Scarlett para Florencia; y de Mr. Forbes para Rio Janeiro.

Los irlandeses presos están acusados de intentar favorecer un desembarco en su pais de filibusteros americanos.

Paris 15. El gobierno francés ha invitado al inglés á que envíe á Paris oficiales de la marina real británica que hayan servido en las costas de Africa para ser oidos por la comision de inmigracion de negros.

Marsella 15. Las fuerzas reveladas en China contra la autoridad del emperador se aumentan cada dia. Nankin estaba sitiado; y el gobierno de Pekin amenazado por la revolucion, carece de recursos.

Las acciones de la compañía de la India han subido en Calcuta y el comercio recobra su actividad.

Liverpool 15. Se asegura que en su mensaje el presidente Buchanan propondrá el establecimiento de un protectorado sobre la república mejicana prévia la consulta de este acto con los representantes de las grandes potencias.

Génova 14. Al celebrarse en Génova el aniversario de la espulsion de los austriacos, ha habido un choque entre la fuerza armada y una reunion de estudiantes, del que ha resultado un muerto y un herido.

Paris 16. El principe Constantino de Rusia llegará el domingo 19 á esta capital.

Marsella 16. Hay noticias de Constantinopla del 8. El gobernador de Dejddah, Namik, ha preso al Cadí y á diez de los principales negociantes de la plaza, como comprometidos en los asesinatos de los cónsules.

—En la noche del 5 se vió en el Havre, con direccion al Norte, una magnífica aurora boreal.

—Hace algunos dias que ocurrió en Inglaterra una lamentable desgracia. Una hija del conde de Bradford se acercó descuidada á una chimenea, y prendiéndosele fuego á la crinolina, pidió socorro, el cual le quiso prestar su hermana, sin conseguir otra cosa que incendiarse el traje al contacto del otro, habiendo muerto ambas hermanas, á causa de las quemaduras.

—Escriben del vecino imperio: «Los grandes frios que han reinado estos últimos dias han hecho salir á los lobos de los bosques; se diseminan por los campos y hasta llegan cerca de las ciudades. Se han organizado batidas generales; todos los cazadores de lobos se han reunido para poner un término á sus

estragos, y tranquilizar á los arrendadores, cuyos rebaños van á atacar hasta en los establos.»

—El príncipe abad Lucian Bonaparte, se ocupa activamente en el restablecimiento de la orden de S. Bernardo en Francia.

—Leemos en un periódico inglés:

El reverendo G. A. Weed, ministro de la iglesia episcopal de Virginia, ha vuelto á entrar en el seno de la iglesia católica. Dado aviso de esta resolución, el obispo de la secta, á la que ha pertenecido hasta ahora el convertido, apoyado en un decreto de una asamblea general que se tuvo en la Virginia, ha depuesto al reverendo G. A. Weed, del cargo de ministro de su iglesia.

Otra conversacion nos refiere otro diario de Filadelfia.

El ilustrísimo Iessa Bright, senador del Estado de la Indiana en los Estados Unidos, ha abrazado recientemente la religion católica, siguiendo el buen ejemplo que hace algun tiempo le dió su hermano Juan Bright.

Una correspondencia de Roma, que publica otro periódico británico, nos dice «que se acaba de bautizar en la basilica de S. Pedro un joven convertido, llamado Rogers, célebre escultor americano».

El mismo periódico anuncia que el 3 de setiembre, la señora Kinney, viuda de un famoso magistrado de los Estados Unidos, abjuró su creencia en Nueva York.

—Un periódico ruso dice que el tenor Molmanoff ha muerto en medio del escenario en San Petersburgo á la prima donna Avernicit. El público, furioso, tiró al asesino los bancos.

—Las fuerzas que guarnecerán por ahora nuestras posesiones en el Golfo de Guinea son las siguientes:

«Una compañía de infantería con dos capitanes; un capitán de ingenieros con algunos obreros escogidos para dirigir á los del país en la construcción de edificios; dos primeros ayudantes de sanidad militar, y una seccion de artillería que se unirá á la expedición, saliendo de las Islas Canarias. Con objeto de que las primeras fuerzas que marchen á las indicadas colonias se compongan de voluntarios, el gobierno ha dispuesto que todas las clases vayan con el empleo inmediato, el que solo podrán hacer efectivo á los tres años de residir en las islas, mitad del tiempo señalado para lograr igual gracia en otras posesiones. Este favor especial solo se obtendrá en la primera expedición.»

Gaceta.

—JUECES.—Ya han sido hechos por el Ilmo. Sr. Regente de la Audiencia de este territorio los dos jueces de paz que han de ejercer en esta capital en el próximo bienio; supliendo cada cual al Juez de primera instancia de su respectivo distrito. Han sido pues nombrados Juez de paz del distrito de la derecha el Sr. D. Rafael Garcia Lovera: suplentes los Sres. D. Manuel Gomez Mora y D. Pedro Alcántara Trevilla.

Ju... distrito de la... D. Rafael Joaquín de Lara: suplentes los Sres. D. José Garcia Castiño y D. Pedro Lopez.

—A PESAR DEL FRIO.—Ayer por la mañana en la Plaza de la... se travó una acalorada pendencia entre dos hombres, resultando de ello lo que es natural en estos casos.

—NOVILLOS.—Para el segundo día de Pascua se prepara una novillada, en la que se rifarán dos cerdos. Es su época.

—SANGRE EN EL CAMPO.—Ayer parece que un trabajador en el cortijo de Torre Albaen, ha herido á Antonio Salcedo, jornalero del mismo cortijo.

—GRANOS.—He aquí el precio medio que durante la segunda quincena de Noviembre último han tenido los granos en esta provincia. Fanega de trigo 45 rs. 47 céntimos, de cebada 22 y 30, de centeno 23 y 7, de maiz 36 y 1, arropa de garbanzos 19 y 10, de arroz 27 y 1.

—INFELIZ.—Hace dos ó tres días que fué trasladado al Hospital de dementes un hombre que estaba promoviendo un fuerte escándalo.

—MINAS.—Se ha declarado la caducidad de la mina de hierro titulada *La Matilde*, sita en el terreno de los Linares, término de Villafraanca.

—CULTOS RELIGIOSOS.—Bajo este epígrafe se ha publicado por la Secretaría de Cámara de este obispado la siguiente descripción del acto verdaderamente edificante que tuvo lugar, como habíamos anunciado, el día doce del actual en la iglesia de la casa de espósitos de esta Ciudad.

«Vamos á dar cuenta á nuestros lectores, bajo la grata impresión que nos causa, del tierno y edificante acto que ayer hemos presenciado; aludimos á la comunión que S. E. Ilma. dió á los pobres y socios de la Conferencia de S. Vicente de Paul, en prueba de la benevolencia con que mira esta benéfica institucion. A las nueve de la mañana, que era la hora designada, se presentó nuestro digno Prelado en la Iglesia de la Casa Cuana, acompañado de una comision de socios que fué á buscarle á su palacio. Despues de un rato de oracion se revistió con los sagrados ornamentos en el altar que en el centro de la iglesia se habia levantado y en el que se ostentaba la efigie del Santo fundador, adornada con gusto y sencillez. Al empezar la misa, asistido de sus Capellanes, y mientras el tiempo que duró el Santo Sacrificio, uno de los Socios tocó en el piano piezas adecuadas al acto. Llegado el tiempo se aproximaron á la Sagrada Mesa los pobres y los socios, colocándose aquellos entre estos. ¡Qué bella perspectiva para el observador católico ofrecia aquella ordenada mezcla, en la que figuraban títulos de Castilla, personas de distinguida nobleza, hombres de letras, propietarios, comerciantes y pobres! ¡Oh eficacia de la caridad, que así nivelas todas las condiciones, cuán

poco te conocen los que sin tí pretenden sin fruto buscar el medio de practicar sus irrealizables utopías! Mientras S. E. Ilma. distribuía la Sagrada Comunión, alteraban el Sacerdote desde el púlpito excitando con fervores al amor de Jesus Sacramentado y un coro de niñas de la cuna cantando, con acompañamiento de piano, devotos motetes al que, no teniendo cosa mejor y mas grande que darnos en señal de su amor, es entrega á sí mismo oculto en las candidas especies sacramentales. Concluida la misa, S. E. I. se retiró á su Palacio acompañado de la misma comision de socios que fuera á buscarle: eran las diez. La simple narracion de este devotísimo acto dice mas en su favor que cuantos comentarios pretendiéramos hacer sobre él, los que de seguro, no harian otra cosa que palidecer sus brillantes matices. Una observacion sin embargo nos vamos á permitir, por considerarla honrosa á los Católicos Cordobeses. No hace un año todavia que al dirigir S. E. I. por la primera vez sus paternales amonestaciones á sus amados colaboradores los párrocos y demás sacerdotes, les indicaba como un poderoso medio de ocurrir al remedio de las grandes necesidades que hoy siente la sociedad, el fomento de la asociacion de S. Vicente de Paul; y con tanta notables palabras. *Trabajad pues, con eficacia por medio del consejo y la exhortacion para que vuestros feligreses conozcan la importancia de estas conferencias y se apresuren, especialmente los jóvenes, á formarlas, que los Diocesanos de Córdoba no son menos piadosos y caritativos que los del resto de España.*

Creemos llegado el dia de la demostracion práctica de esta verdad. Hemos asistido á la junta celebrada en el mismo dia, y con gusto hallamos triplicado el número de los Socios que en anteriores habíamos contado. Y lo que importa mas, hemos fijado la atencion en el espíritu que los anima y nos prometemos los mas felices y prontos resultados. Esperamos que los demás pueblos de la Diócesis, entre los que se cuentan de grande importancia, secundarán el laudable ejemplo de la Capital, como de algunos tenemos noticia, y estén seguros que en esto darán una prueba de amor y proporcionarán dias de ventura á su Prelado, que tanto se interesa por la de todos sus Diocesanos. Que demuestren al mundo con sus obras, que la sangre que hoy anima el corazon de los Cordobeses es de igual naturaleza á la que con tanta profusion derramaron sus martires, que la vertieron en defensa de la mejor de todas las virtudes.—La Caridad.

Córdoba 13 de Diciembre de 1858.—Licdo. Ricardo Miguéla.

—ASEGINATO.—Uno de nuestros apreciados correspondientes de Montilla nos dice con fecha 17 del actual lo siguiente.

Bajo la mas desagradable impresion como la pluma para noticiar á V. un hecho que tiene conternado á este vecindario.

N. Ruz (a) Morcillate, poseido de

la funesta pasion de los celos, asesinó en la madrugada del 15 del corriente á su esposa, con quien estaba unido hace solo tres meses.

Son increíbles las circunstancias que se nos refieren de este hecho atroz, é injustificado bajo todos aspectos, y que solo pueden explicarse atendida la cieca estupidez del agresor.

El estado de sumario en que se encuentra la causa, no nos permite dar detalles que por otra parte se refieren con bastante variedad.

De desear es que lo antes posible quede satisfecha la vindicta pública con el castigo de un delito tan grave por su naturaleza, por lo inofensivo de la víctima, inocente segun todas las apariencias de la falta que se le atribuya, y por las extraordinarias circunstancias que lo acompañaron; siendo tanto mas de desear que así se verifique, cuanto que no ha muchos dias tuvo lugar otro homicidio, para el que no se reconoció otra causa que una ligera é insignificante cuestion, de cuya pena sorpresa aun no se habia reponesto el vecindario cuando ocurrió el que ahora lamentamos»

Boletín religioso.

Hoy *Sto. Tomás, apóstol.*
—Hoy reza la Iglesia del mismo santo, con rito doble de segunda clase y color encarnado.
—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia parroquial del Salvador.
—Hoy quinto dia de la novena de Maria Sma. de Consolacion en su hermita, á las oraciones.
—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 7 de Diciembre —3 por 100 consolidado á 45.95 y el diferido á 31.40.

Precios en la Alhondiga y fuerade ella desde las 2 de la tarde del 18 de Diciembre á igual hora del 20 del mismo.

	Fanegas.	Precios.
ALHONDIGA.		
Trigo.	{ 15	47
	{ 40	48
	{ 19	49
Cebada no hubo venta.		
FUERA DE LA ALHONDIGA.		
Trigo.	{ 140	46 1/2
	{ 40	48
	{ 50	48 1/2
	{ 100	49
Cebada no hubo venta.		

Acete fresco dentro de la ciudad á 45: d. en los molinos á 33: Jabon blando á 13 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra.

—SEVILLA.—Trigo de 39 á 53 = Cebada de 22 á 24 = Acete en 1.ª Calzada á 40. para el consumo á 43.

Por las secciones anteriores.
J. MARTINEZ.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

ODONTINE

DE J. PELLETIER, miembro de la Academia de París.

ELIXIR ODONTALGIQUE.

«Mr. Pelletier, célebre por una serie de descubrimientos y en particular por el SULFATO DE QUININA, ha hecho uno de gran utilidad componiendo LA ODONTINE, á la cual no podemos menos de aprobar la haya puesto su nombre llevando además el sello de la ciencia» (*Gaceta de Salud*, IV série, página 144)

«Se usa el Elixir Pelletier, bien solo para reemplazar con ventajas las diversas aguas dentíficas, bien con la Odontina, del mismo autor, que según *les comptes rendus* de la Academia, insertas en los principales periódicos de medicina, es una deliciosa composición para blanquear los dientes sin alterarlos y entretejer la limpieza de la boca sin riesgo de atacar á los tejidos» (*Gaceta de los Hospitales*, página 104, tomo VII)

NOTA: Estos dentíficos no se venden mas que con la garantía del nombre de Mr. J. Pelletier.

Depósitos en todas las principales ciudades de Europa. Para pedidos por mayor dirigirse á la casa L. Frere, rue Jacob, 19, en París.

Madrid, Exposición Estranjera, calle Mayor, número 10, á 14 rs. la Odontina y á igual precio el Elixir. En Córdoba, Botica de D. Diego Raya.

PILDORAS DEPURATIVAS UNIVERSALES DEL DOCTOR BORRELL.

Exigen vigorosamente el sello Borrell hermanos. Nunca se ponderan bastante las portentosas virtudes de estas pildoras, recomendadas por los primeros médicos de España en las enfermedades siguientes:

- | | |
|-------------------------|----------------------------|
| Herpes. | Palpitaciones del corazón. |
| Ictericia. | Gota. |
| Incontinencia de orina. | Rumatismo. |
| Parálisis. | Convulsiones. |
| Mal de Piedra. | Úlceras. |
| Ataques nerviosos. | Escrófulas. |
| Asmas. | Granos, diviesos, etc. |
| Inapetencia. | Sífilis. |

Precio de cada caja 8 rs.—MADRID, laboratorio químico, calle Mayor núm 17.—BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12.—CÓRDOBA: botica, de Avilés y Cano y en la de Montilla. Osuna, Bazán; Linares, Hernandez Valdepeñas, Bermej; Manzanares, Carpena; Andujar, Romero y Cerrillo.

—ROB DEL Dr. BOY-VEAU LAFFECTEUR. Único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia, 42, rue Richer Paris.

El Rob de Laffecteur, preparado con el mayor esmero, es muy superior á todos los jarabes depurativos llamados de Larrey, de Quisniet, de zarzaparrilla, de saponaria, etc., reemplaza al aceite de hígado de bacalao, al antiescorbútico, á las esencias de zarzaparrilla igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

También se receta el Rob de Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como: gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondría, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes.

Purificando los humores, el Rob regenera la sangre y armoniza las funciones vitales. Por lo mismo, se puede ensayar y emplear sin temor, y á menudo con buen éxito, en muchas enfermedades para las que no está indicado de un modo especial, tales como: refria, dos mal cuidados, aneurismas del corazón, catarros de la vejiga, úlceras del útero, perversion menstrual, gúlpes de sangre, opilacion, almorranas, tumores blancos, tos ténaz, asma nervioso, hidroseles, hidropesía, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gasto en tiritis.

Para alcanzar la cura de las enfermedades crónicas que han resistido ya á muchos tratamientos, será necesario someterse al uso de Rob en la primavera y en otoño, y repetirlo tres ó cuatro años consecutivos. Recomendamos con especialidad á las mugeres que llegan á la edad crítica, que tomen el Rob por espacio de quince ó diez y ocho meses consecutivos en pequeñas dosis á fin de evitar los accidentes tan frecuentes en ese borrascoso período de la vida.

Enfermedades sífilíticas.

El Rob Laffecteur es de una utilidad especial para curar radicalmente y en poco tiempo las leucorreas, las gonorreas contagiosas, resistentes ó inveteradas, que tanto incomodan á los jóvenes, y para la cura de las cuales emplean sin flexion la copaiba, la cubeta y las inyecciones mas enérgicas, de lo que sucede que la enfermedad retorna sin cesar, por que no se ha destruido el virus, y se esponen á funestas consecuencias.

Este Rob es un específico para las enfermedades venéreas que se designan con los nombres de *primarias*, *secundarias* y *terciarias*. Algunas veces, esta última especie sobreviene veinte años despues que se creyeron curadas los primeros síntomas. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso. Es el unico remedio que uno debe emplear con confianza, cuando quiere casarse y tener garantías

para la salud de sus hijos y la paz del matrimonio.

Se distribuye gratuitamente con cada botella de Rob, una *Guía práctica ó Instructivo sobre las propiedades medicinales del Rob Laffecteur*, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia, según los consejos del doctor Giraudeau de Saint-Gervais, caballero de la Legión de Honor.

Cada botella de 4,100 gramos contiene una decima parte mas que lo contenido dentro de dos medias botellas.

Se vende en Córdoba en la botica de D. Diego Raya.

—PATE PECTORALE de Regnaud ainé. Su eficacia demostrada desde 1820, la ha popularizado en Europa, y el favor con que siempre ha sido acogida ha dado lugar á falsificaciones que han castigado los tribunales.

Para garantizarse contra estos fraudes de nombre del inventor, es indispensable dirigirse directamente, ó por un conducto seguro, á Mr. L. Frere, discípulo y único sucesor de Regnaud mayor, en París, 19, rue Jacob.

Depósito en todas las principales boticas de Europa.

En Madrid, depósito por mayor, Exposición Estranjera, calle Mayor, núm. 10; y por menor á 10 rs. caja en Córdoba botica de D. Diego Raya.

—COMPANÍA DEL FERRO-CARRIL DE CÓRDOBA A SEVILLA.—El Consejo de Administración de esta Compañía, en virtud de lo que previene el artículo 49 de los Estatutos, ha acordado satisfacer el 5 por 100 sobre el capital desembolsado, ó sean reales vellón, 38-33 (francos 10-68) por el coupon correspondiente al semestre del corriente año.

Los señores accionistas pueden desde el día 2 de Enero próximo, presentarse á cobrar en esta corte en las oficinas de la compañía, calle Fuen-carral núm. 2. En París, plaza Vendôme 13.

Madrid 15 de Diciembre de 1858. —El presidente, Enrique O' Shea.—Escopia.—El ingeniero en jefe, N. Lionnet.

—PERDIDA. Se ha extraviado el día 17 una tálma de paño gris, de un niño, con agremaciones verdes, forrada de parisina de dos colores; desde la calle de las Cabezas á la Pescadería. La persona que lo haya encontrado se servirá avisarlo á esta redaccion.

—PERDIDA. En la noche del 19 se extravió á la salida del teatro, un lazo de un traje, con cinta ancha de gró de colores rosa, negro y blanco. La persona que lo haya encontrado, se servirá entregarlo en esta redaccion, donde se le entorará de quien es su dueño.

—ALMONEDA. En la casa núm. 20, calle de Carreteras, la hay desde el día, de varios muebles, y se despacha desde las 10 de la mañana á las 2 de la tarde, y de 3 á 5 de esta. 6-4

—ARRENDAMIENTO. Desde Navidad del corriente año se arriendan dos casas, una en la plazuela de las Tendillas núm. 5 y otra en la calle de la Alegria núm. 4, ambas acristaladas. La persona á quien convenga cualquiera de ellas, se avisará con D. Rafael de Flores, que vive en la casa últimamente citada.

—CALENDARIO para el Obispado de Córdoba correspondiente al año de 1859, arreglado á los cálculos astronómicos del Observatorio de S. Fernando. Se halla de venta, en pigo y en libro, en el despacho de este periódico, calle de la Librería núm. 1.

—PERDIDA. El Sábado 17 del corriente mes se ha extraviado de la dehesa de Suerte Alta, una yegua cerrada, negra ita, con el hierro BM de la propiedad del Sr. marqués de Valdeñeres.

La persona que la presente ó avise su paradero en la Sria. de dicho señor marqués será gratificada.

—VENTA DE ALAMOS NEGROS. A las once de la mañana del martes 21 del corriente se han de subastar en el salón de Juas de las Escuelas Pias de esta Ciudad, dos porciones de alamos negros, que desde rabero á tiro están señalados en el lagar del Rosal, la una de 503 pies y la otra de 431, que son los trances números 1.º y 2.º de cuyos límites está bien instruido el guarda de dicha hacienda.

—ALMONEDA. La hay de varios muebles, macetas con plantas, y plantas por separado; calle Sta. Maria de Gracia núm. 5.

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda la hacienda nombrada de Mondragon en el termino de la Villa de Posadas, que se compone de 4 pedazos de olivar, encinar y tierra calma, con su molino aceitero en los ruedos de aquella villa, cuyo arrendamiento dará principio en 1.º de Enero de 1860, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en esta Ciudad en las casas calle de Maese-Luis esquina á la de Fernando Colon. 4-4

—DULCES. En el café de San Fernando y Confitería del mismo se hallan ya las cajas de angulas y mazapanes de otras variedades mas particulares que los años anteriores. Turrón de Gijona legitimo. Peladillas y gnis de Alcoy. Turrónes de coco, de frutas, de cielo, de fresa, de avellana y rosa. Cajas á la mahonesa, y otras diferentes variedades que llamarán la atencion de las personas que quieran hacer regalos y disfrutar cosas de exquisito gusto. También háy en dicho Establecimiento salchichon de Lyon y de Génova.

TEATRO.

Funcion 3ª del nuevo abono.

La comedia en 3 actos, *La Boda de Quevedo*.—La comedia en 1 acto, *Los primeros amores*.
A las siete y media A 3 r s